



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
GERENCIA GENERAL REGIONAL



"Año de Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N° 103 - 2019-GR.CAJ/GGR

Cajamarca; 13 MAYO 2019



VISTO:

El Oficio N° 366-2019-GR.CAJ-DRA, de fecha 07 de mayo de 2019 (Exp. N° 4604975) de la Dirección Regional de Administración, mediante el cual SOLICITA la Aprobación de la Quinta Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General Regional N° 23-2019-GR.CAJ/GGR, de fecha 21.01.2019, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca, para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2019, en su Primera Versión, conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 15° de la Ley de Contrataciones del Estado, concordante con el artículo 6° de su Reglamento de la indicada Ley;

Que, de acuerdo a lo prescrito en el segundo párrafo del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, indica: "Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y conforme a los lineamientos establecidos por OSCE en el numeral 7.6 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD" y numeral 6.4 del mismo artículo, que prescribe: "Es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la comparación de precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad";

Que, mediante el documento del visto, la Dirección Regional de Administración solicita la APROBACIÓN de la QUINTA MODIFICACIÓN del Plan Anual de Contrataciones en su SEXTA VERSIÓN, la misma que permitirá INCLUIR la siguientes Contratación de Bienes, Servicios y Obras, de acuerdo a los números de referencia: 38) Obras: Adjudicación Simplificada, que tiene por objeto la ejecución de la Obra: Instalación de la Línea Primaria, Redes Primarias. Redes Secundarias y Conexiones Domiciliarias en el Caserío Aventuranza, Distrito de Nancho - San Miguel - Cajamarca, por un valor estimado de S/ 1'319,436.24, con Código Unificado 2019: 2156987; 39) Consultoría de Obras: Adjudicación Simplificada, que tiene por objeto la Supervisión de la Obra: Instalación de la Línea Primaria, Redes Primarias. Redes Secundarias y Conexiones Domiciliarias en el Caserío Aventuranza, Distrito de Nancho - San Miguel - Cajamarca, por un valor estimado de S/ 73,153.34, con Código Unificado 2019: 2156987; 40) Obras: Licitación Pública, que tiene por objeto la ejecución de la Obra: Instalación del Servicio Educativo Escolarizado del Nivel Inicial en Localidades El Manzano, Quinayoc del Distrito Chetilla, Morcilla Baja, La Tranca I y La Shita del Distrito Jesús, Culquimarca del Distrito Cospán, Provincia Cajamarca, Región Cajamarca, por un valor estimado de S/ 6'756,424.92, con Código Unificado 2019: 2251288; 41) Consultoría de Obras: Adjudicación Simplificada, que tiene por objeto la Supervisión de la Obra: Instalación del Servicio Educativo Escolarizado del Nivel Inicial en Localidades El Manzano, Quinayoc del Distrito Chetilla, Morcilla Baja, La Tranca I y La Shita del Distrito Jesús, Culquimarca del Distrito Cospán, Provincia Cajamarca, Región Cajamarca, por un valor estimado de S/ 248,820.19, con Código Unificado 2019: 2251288; 42) Bienes: Adjudicación Simplificada, que tiene por objeto la Contratación de Alimentos para los Niños Albergados en la Aldea Infantil San Antonio - Cajamarca, por un valor estimado de S/ 48,988.90, con Código Unificado 2019: 5000708; 43) Servicio en General: Adjudicación Simplificada, que tiene por objeto la Contratación Servicio de Pintado de Muro Perimétrico, Fachada, Pasillos y Escalera del Edificio de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca, por un valor estimado de S/ 141,369.78, con Código Unificado 2019: 5000936; y EXCLUIR la Contratación de Servicios de acuerdo al número de referencia: 27) Servicios: Adjudicación Simplificada, que tiene por objeto la contratación del Servicio de Movimiento de Tierras para la Conformación de Diques de la Obra: Instalación del Sistema de Riego Lluchubamba, Distrito de Sitacocha, Provincia de Cajabamba, Región Cajamarca, por un valor estimado de S/ 338,742.99, con Código Unificado 2019: 2151982; cuyo detalle se encuentra en los cuadros anexos; a fin de procurar el cumplimiento de las metas programadas para el presente año fiscal;





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

GERENCIA GENERAL REGIONAL



"Año de Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Que, considerando lo solicitado por la Dirección Regional de Administración del Gobierno Regional Cajamarca y de conformidad con lo establecido en el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y en mérito al literal b) del numeral 3 del Artículo Primero de la Resolución N° 319-2018-GR.CAJ/GR, que delega facultades, es menester de este despacho aprobar la **QUINTA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del año 2019, en su **SEXTA VERSIÓN**; incorporando la contratación de **Bienes, Servicios y Obras**, antes descritos, cuyo detalle figura en los cuadros anexos, el cual forma parte de la presente;

Por lo expuesto y de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento y estando a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783- Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificada por Ley N° 27902, y contando con la visación de la Dirección Regional de Administración, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, y con la conformidad de la Gerencia General Regional;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la **QUINTA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca, para el ejercicio presupuestal del año 2019 en su **SEXTA VERSIÓN**, por las consideraciones expuestas; **INCLUYENDO y EXCLUYENDO** la contratación de **Bienes, Servicios y Obras**, cuyo detalle figuran en los cuadros anexos, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que a través de Secretaría General se notifique la presente resolución a los órganos competentes del Gobierno Regional de Cajamarca y la Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Desarrollo Económico y Aldea Infantil San Antonio.

ARTÍCULO CUARTO.- PUBLÍQUESE en la plataforma del Portal Institucional del SEACE y de la Entidad en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Lic. Soc. Alex Martín Gonzales Anampa
GERENTE GENERAL REGIONAL



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

Summary table with fields: A) NOMBRE DE LA ENTIDAD, B) AÑO, C) SIGLAS, D) UNIDAD EJECUTORA, E) RUC, F) PLIEGO, G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC.

Main table with columns: N. REF, Item Único, TIPO DE COMPRA O SELECCION, ENTIDAD CONVOCANTE, TIPO, TIPO DE PROCESO, OBJETO DE CONTRATACION, N. ITEM, ANTECEDENTE, DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE, DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR, CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, TIPO DE MONEDA, TIPO DE CAMBIO, VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION, CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION, FUENTE DE FINANCIAMIENTO, FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA, MODALIDAD DE SELECCION, ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, OBSERVACIONES, DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS.

Row 43: Contratación Servicio de Pintado de Muro Parimatico, Fachada, Pasillos y Escalera del Edificio de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca.





EXCLUIR DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

| A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : | | 000036-GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA SEDE CENTRAL | | | | | | | | | | B) AÑO : | | 2019 | | | | | | | | | | | |
|---------------------------|-------------------------------|---|---|-------------------------------------|---------------------------------|--|---------|--|-----------------------------|--|---|------------------|----------|----------------|----------------|-----------------------------------|---|------|------|--------------------------|-----------------------------------|------------------------|--|----------------------|--|
| C) SIGLAS : | | REGION CAJAMARCA | | | | D) UNIDAD EJECUTORA : | | 001 REGION CAJAMARCA - SEDE CENTRAL (0075) | | | | E) RUC : | | 20453744168 | | | | | | | | | | | |
| F) PLIEGO : | | 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA | | | | G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : | | RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL REGIONAL No. 43-2019-GR-CAJ-GGR | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q | | | | En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| N. REF | Item Único - Relación de Item | TIPO DE COMPRA O SELECCION | ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA | TIPO | TIPO DE PROCESO | OBJETO DE CONTRATACION | N. ITEM | ANTECEDENTE | DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE | DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR | CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet) | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | TIPO DE MONEDA | TIPO DE CAMBIO | VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION | CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN | | | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA | MODALIDAD DE SELECCIÓN | ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES | OBSERVACIONES | DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | DEPA | PROV | DIST | | | | | | |
| 27 | 1 - Único | 0 - Por la Entidad | | 1 - Por procedimientos de selección | 271 - Adjudicación Simplificada | 2 - SERVICIOS | | 0 - NO | | Servicio de Movimiento de Tierras para la Cofomacion de Diques de la Obra Instalacion del Sistema de Riego Luchubamba, Distrito de Sicocha, Provincia de Cajabamba, Region Cajamarca | 7215270700337592 | 36 - Servicio | 1.00 | 1 - Soles | | 338742.99 | 06 | 02 | 04 | 00 | 4 - Abril | 381 - Sin Modalidad | Direccion de Abastecimientos | Servicios en General | 0 - SI |

